EVALUACIÓN TÉCNICA

Corte Suprema de Justicia

Nota SC N° 33

Asunción, 16 de octubre de 2019

Señora
C.P. Rocío Florencio, Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente:

José Luis Escobar, Encargado de la Sala de Control y Monitoreo de la Dirección del Registro de Automotores, se dirige a Ud, a fin de remitir la Evaluación Técnica del llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC- N° 05/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS Y LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM ID 360.209, LOTE 3, para el cual fui designado por la Dirección del Registro de Automotores.**

Aprovecho la ocasión para saludarla Atentamente,

JOSÉ L. ESCOBAR
Control y Monitoreo
Dirección del Registro de Automotores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
16 OCT. 2019
Firma: Hora: 11:45
Aclaración:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nro. 05/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 360209

FECHA: 15-10-2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - Lote N° 03 DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES

	EXPERIENCIA y CAPACIDAD TÉCNICA	TES INGENIERIA	SOLUTEC	LD SEGURIDAD	ECOSTEEL S.A
a	Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar: Copia de Contratos ejecutados y/o facturas referentes a contratación de MANTENIMIENTO DE ALARMAS y/o SISTEMAS DE EXTINCIÓN y/o CONTROL DE ACCESO, que podrán corresponder tanto a Instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016, 2017, 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por cada año	CUMPLE	NO CUMPLE - NO PRESENTO COPIAS DE CONTRATOS	NO CUMPLE - NO ALCANZA MONTO MINIMO	NO CUMPLE - NO ADJUNTO COPIAS DEL CONTRATO
b	Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
c	Contar con 3 (tres) personales técnicos especializados, los mismos deberán tener al menos experiencia mínima de 2 (dos) años en trabajos similares y deberá presentar curriculum Vitae de los Técnicos propuestos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d	En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar:		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	1. Listado de los técnicos con que cuenta.	CUMPLE	NO CUMPLE - NO PRESENTO LISTADO	NO CUMPLE - NO PRESENTO LISTADO	NO CUMPLE
	2. Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos	NO CUMPLE, NO PRESENTA PLANILLA DE IPS DE LOS TECNICOS QUE PRESTARAN SERVICIOS	CUMPLE - SOLO PARA EL TECNICO ANGEL RECALDE	CUMPLE PARA LOS SIGUIENTES TECNICOS - LUIS JIMENEZ VANNONI Y PEDRO DANIEL AMARILLA, NO CUMPLE PARA EL TECNICO JOSE MARIA DOMINGUEZ	NO CUMPLE
	3. Certificados de capacitación relacionados a los servicios ofertados	CUMPLE	CUMPLE - SOLO PARA EL TECNICO ANGEL RECALDE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
e	En caso de no contar en su plantel con técnicos, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones		CUMPLE PARA EL TECNICO ARMANDO CARDENAS	NO APLICA	NO CUMPLE
	1. Declaración Jurada por la cual los técnicos se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 2 (dos) años que se computará desde la entrada en vigencia del contrato	NO CUMPLE - NO PRESENTA DECLARACION JURADA	PRESENTA DECLARACION JURADA PARA ARMANDO CARDENAS Y NO PARA JUAN MARCIAL ACOSTA	NO APLICA	NO CUMPLE

JOSE L. ESCOBAR
Control y Monitoreo
Dirección del Registro de Automotores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nro. 05/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 360209

FECHA: 15-10-2019

EVALUACIÓN TÉCNICA - Lote N° 03 DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES

	EXPERIENCIA y CAPACIDAD TÉCNICA	TES INGENIERIA	SOLUTEC	LD SEGURIDAD	ECOSTEEL S.A
	2. Curriculum vitae de los técnicos propuestos.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	3. Copia de la cédula de identidad de los técnicos.	NO CUMPLE - NO ADJUNTA COPIAS DE C.I DE LOS TECNICOS	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
	4. Certificados de capacitación relacionados a los servicios ofertados	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE
f	Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del oferente, todos los daños a los bienes de la Convocante, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la Convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
g	Constancia de Visita e inspección a las Instalaciones para el Lote N° 01 - Palacio de Justicia de Asunción, Cuartel de Bomberos de la Plaza de la Justicia, Juzgado de Paz de la Recoleta y Juzgado de Paz de José A. Falcón, Lote N° 02 - Dirección General de los Registros Públicos y para el Lote N° 03 - Dirección del Registro del Automotores o la presentación de Declaración Jurada de que conoce las instalaciones donde se prestarán los servicios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h	Lote N° 03 (DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES): Los oferentes interesados podrán realizar visitas hasta un 1 (un) día hábil antes de la fecha de consultas y deberán solicitar por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Administrativa de la DRA con 48 horas de antelación a la realización de la misma: ▯ DIRECCIÓN: Chile esq. Oliva. ▯ DIA Y HORARIOS DE VISITAS: Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs. ▯ RESPONSABLE DE LA VISITA: José Escobar, Encargado de la Sala de Control.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

JOSÉ ESCOBAR
Control y Monitoreo
Dirección del Registro de Automotores

602